

## CONTENIDO

### Comunicaciones oficiales

- 2 De la Cámara de Senadores, con la que remite siete proposiciones con punto de acuerdo para solicitar a esta soberanía que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del PEF de 2022 considere y destine recursos a diferentes rubros, presentadas por integrantes de diversos grupos parlamentarios

### Iniciativas de senadores

- 4 Con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 2o.-A. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la senadora Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario de Morena

## Anexo I

**Jueves 30 de septiembre**

## Comunicaciones

DE LA CÁMARA DE SENADORES, CON LA QUE REMITE SIETE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA QUE EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PEF DE 2022 CONSIDERE Y DESTINE RECURSOS A DIFERENTES RUBROS, PRESENTADAS POR INTEGRANTES DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2021.

### Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, el senador Manuel Velasco Coello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados para que, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se destinen mayores recursos a programas y becas para cubrir los gastos de titulación de jóvenes de educación superior y carreras técnicas en todo el país.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2021.

### Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a que, en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2022, dentro de la Ley de Egresos de la Federación, se destinen los recursos suficientes para que la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, adscrita a la Secretaría de Gobernación, lleve a cabo de manera efectiva sus funciones en favor del bienestar de las víctimas y los familiares de personas desaparecidas.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021.

### Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, el senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el marco de la discusión del Decreto de Presupuesto de Egresos

de la Federación 2022, se establezca una partida específica para la reconstrucción de viviendas e infraestructura pública que resultó dañada por el sismo del 7 de septiembre de 2021 en el estado de Guerrero.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2021.

### **Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes**

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la honorable Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se consideren recursos suficientes para la atención de los migrantes mexicanos.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2021.

### **Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes**

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la honorable Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se consideren recursos suficientes para fortalecer los servicios consulares en el exterior y para apoyar a los prestadores de servicios profesionales independientes.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021.

### **Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes**

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a implementar un programa de estímulos económicos a pequeñas y medianas empresas en el estado de Veracruz; asimismo; exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación pa-

ra el Ejercicio Fiscal 2022 se destinen recursos para la implementación de estímulos económicos a pequeñas y medianas empresas; exhorta también a la persona titular del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz a crear una mesa estatal especializada en reactivación económica en coordinación con alcaldes, alcaldesas y pequeñas y medianas empresas de los municipios más afectados por la pandemia de Covid-19.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021.

### **Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes**

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Nuvia Mayorga Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión a que, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, durante el proceso de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se destinen recursos suficientes para los trabajos de encausamiento y rectificación de cauce del Río Tula, así como para reactivar la economía y apoyar a la reconstrucción de la vivienda y adquisición de enseres domésticos en la región de Tula y el Valle del Mezquital, afectadas por las recientes inundaciones.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 276, párrafo 2, del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)  
Secretaria

## **Iniciativas**

CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20.-A. DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PRESENTADA POR LA SENADORA NESTORA SALGADO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021.

### **Secretarios de la Cámara de Diputados Presentes**

Comunico a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario Morena, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 20.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;

174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, por ser asunto de su competencia, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

Senadora Verónica Noemí Camino Farjat (rúbrica)

Secretaria

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>